



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO
ARMENIA**

63001-3331-701-2012-00048-01

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 108 DEL C.P.C. SE FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA.

MAGISTRADO:	DR. CARLOS ARTURO GRISALES LEDESMA
ACCION:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:	ALBA DELFINA DELGADO ANGULO Y OTROS
DEMANDADO:	CAJANAL E.I.C.E.-LIQUIDADO- HOY UGPP.

Traslado a las partes de la respuesta dada, (de acuerdo a lo ordenado en auto de diez (10) de abril de 2014), por: El Fondo de Pensiones Públicas (FOPEP, visible a folio 2672 del cuaderno No. 13; Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional Y contribuciones parafiscales de la Protección Social (UGPP), visible a folio 2673 del cuaderno principal No. 13; y la FIDUPREVISORA S.A., visible a folio 2690 cuaderno ppal. No. 13; Por el término de tres (03) días, allegado al proceso, el día 05, 08 Y 15 de mayo de 2014, respectivamente, se fija la presente lista hoy veinte (20) de mayo del año dos mil catorce (2014) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los días 20, 21 y 22 de mayo de 2014.

Armenia Quindío, 20 de mayo de 2014

ANGELA Ma. CIFUENTES RENGIFO

Secretaria